

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

1. Política Institucional

Garantizar a la población cotizante activa, pensionada y a sus beneficiarios la protección eficiente y equitativa, conforme a la legislación establecida para los regímenes de salud e invalidez, vejez y muerte.

Extender eficientemente el régimen del Seguro Social a través de la modernización institucional y descentralización operativa de los servicios de salud, a fin de que la población cotizante y sus beneficiarios dispongan de atención integral de salud, prestaciones y servicios sociales de buena calidad.

Ampliar la cobertura del régimen, actualizando la ley y reglamentos de la institución, procurando la sostenibilidad financiera y creando nuevos mecanismos para proveer y gestionar los servicios, tanto en riesgos comunes como profesionales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La modernización del Estado implica la organización del Sector Salud, con miras a mejorar el bienestar de la sociedad a través de una prestación de servicios eficientes. En tal sentido, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), como institución de Seguridad Social, tiene prioridades enmarcadas dentro del Plan Estratégico del Gobierno 1999-2004.

La asignación de los recursos, estará orientada a continuar con la implementación y desarrollo de: a) un nuevo modelo en la asignación de recursos para la atención integral de salud, b) nuevos modelos de provisión de servicios, c) adscripción fija de derechohabientes, d) un nuevo sistema de abastecimiento, e) el fortalecimiento del sistema informático, f) el fortalecimiento de la auditoría de salud y gestión y g) la reconstrucción y ampliación de la infraestructura.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios		Préstamos Internos	Total
		Régimen de I.V.M.	Régimen de Salud	Régimen de I.V.M.	Régimen de Salud	
01	Dirección y Administración Institucional		27,760,710			27,760,710
02	Coordinación y Administración Región Occidental		3,276,885			3,276,885
03	Coordinación y Administración Región Oriental		3,303,110			3,303,110
04	Atención Ambulatoria de Salud		73,332,330			73,332,330
05	Atención Hospitalaria de Salud		58,392,005			58,392,005
06	Atención Hospitalaria Roma		4,503,620			4,503,620
07	Atención Hospitalaria Amatepec		6,538,745			6,538,745
08	Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico		33,313,985			33,313,985
09	Atención Hospitalaria 1º de Mayo		20,705,025			20,705,025
10	Atención Hospitalaria Especialidades		47,417,970			47,417,970
11	Prestaciones Económicas		32,777,045			32,777,045
12	Pre-inversión		583,955			583,955
13	Desarrollo de la Infraestructura		40,500,240		4,111,660	44,611,900
14	Inversión Financiera		13,912,055			13,912,055
15	Unidad de Pensiones	136,433,645		11,209,920		147,643,565
	Total	136,433,645	366,317,680	11,209,920	4,111,660	518,072,905

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Total
01	Dirección y Administración Institucional	15,028,765		5,040,520	415,470	222,245	7,053,710		27,760,710
02	Coordinación y Administración Región Occidental	985,520	1,676,685	540,085	7,830		66,765		3,276,885
03	Coordinación y Administración Región Oriental	1,154,735	1,344,890	737,005	4,965		61,515		3,303,110
04	Atención Ambulatoria de Salud	46,515,590		22,426,220	216,920		4,173,600		73,332,330
05	Atención Hospitalaria de Salud	30,882,100		25,065,290	129,950	481,500	1,833,165		58,392,005
06	Atención Hospitalaria Roma	1,496,635		2,410,540	11,590		584,855		4,503,620
07	Atención Hospitalaria Amatepec	2,396,775		4,111,310	30,660				6,538,745
08	Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico	18,708,305		12,310,280	74,495		2,220,905		33,313,985
09	Atención Hospitalaria 1º de Mayo	11,663,750		7,427,895	38,320		1,575,060		20,705,025
10	Atención Hospitalaria Especialidades	12,757,340		32,044,470	50,430		2,565,730		47,417,970
11	Prestaciones Económicas	1,769,235	30,466,995	454,770	14,380		71,665		32,777,045
12	Pre-inversión	316,520		20,525			246,910		583,955
13	Desarrollo de la Infraestructura	1,765,920		2,814,360	41,700		39,989,920		44,611,900
14	Inversión Financiera	187,290		262,180			5,600	13,456,985	13,912,055
15	Unidad de Pensiones	2,878,385	143,562,890	1,025,790	5,925	35,885	134,690		147,643,565
	Total	148,506,865	177,051,460	116,691,240	1,042,635	739,630	60,584,090	13,456,985	518,072,905

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Régimen de Salud	Régimen de I.V.M.	Desarrollo Social
GASTOS CORRIENTES	291,563,930	147,508,875	439,072,805
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	256,376,605	3,904,175	260,280,780
Remuneraciones	143,546,040	2,878,385	146,424,425
Bienes y Servicios	112,830,565	1,025,790	113,856,355
Prestaciones a la Seguridad Social	33,488,570	143,562,890	177,051,460
Gastos Financieros y Otros	995,010	5,925	1,000,935
Impuestos, Tasas y Derechos	166,400		166,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	798,440	5,925	804,365
Otros Gastos No Clasificados	30,170		30,170
Transferencias Corrientes	703,745	35,885	739,630
Transferencias Corrientes Al Sector Privado	686,030	35,885	721,915
Transferencias Corrientes Al Sector Externo	17,715		17,715
GASTOS DE CAPITAL	78,865,410	134,690	79,000,100
Inversiones en Activos Fijos	65,408,425	134,690	65,543,115
Bienes Muebles	20,009,245	107,140	20,116,385
Intangibles	203,325	27,550	230,875
Infraestructura	45,195,855		45,195,855
Inversiones Financieras (Reserva Técnica de Riesgos Profesionales)	13,456,985		13,456,985
Total	370,429,340	147,643,565	518,072,905

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	20,707,000	7,053,710	27,760,710
02	Coordinación y Administración Región Occidental	3,210,120	66,765	3,276,885
03	Coordinación y Administración Región Oriental	3,241,595	61,515	3,303,110
04	Atención Ambulatoria de Salud	69,158,730	4,173,600	73,332,330
05	Atención Hospitalaria de Salud	56,558,840	1,833,165	58,392,005
06	Atención Hospitalaria Roma	3,918,765	584,855	4,503,620
07	Atención Hospitalaria Amatepec	6,538,745		6,538,745
08	Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico	31,093,080	2,220,905	33,313,985
09	Atención Hospitalaria 1º de Mayo	19,129,965	1,575,060	20,705,025
10	Atención Hospitalaria Especialidades	44,852,240	2,565,730	47,417,970
11	Prestaciones Económicas	32,705,380	71,665	32,777,045
12	Pre-inversión		583,955	583,955
13	Desarrollo de la Infraestructura		44,611,900	44,611,900
14	Inversión Financiera	449,470	13,462,585	13,912,055
15	Unidad de Pensiones	147,508,875	134,690	147,643,565
	Total	439,072,805	79,000,100	518,072,905

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
101.00 - 150.99		1	1	1,510
151.00 - 200.99		1	1	2,130
251.00 - 300.99	20	96	116	408,495
301.00 - 350.99	118	694	812	3,219,790
351.00 - 400.99	343	961	1,304	5,964,400
401.00 - 450.99	894	739	1,633	8,298,970
451.00 - 500.99	480	425	905	5,106,295
501.00 - 550.99	798	963	1,761	11,088,865
551.00 - 600.99	685	718	1,403	9,657,395
601.00 - 650.99	575	344	919	6,853,240
651.00 - 700.99	497	124	621	5,052,600
701.00 - 750.99	238	96	334	2,907,435
751.00 - 800.99	99	53	152	1,415,925
801.00 - 850.99	67	38	105	1,039,760
851.00 - 900.99	27	12	39	409,495
901.00 - 950.99	18	15	33	365,310
951.00 - 1,000.99	22	97	119	1,374,850
1,001.00 - 1,100.99	38	134	172	2,110,240
1,101.00 - 1,200.99	20	15	35	479,630
1,201.00 - 1,300.99	7	23	30	444,220
1,301.00 - 1,400.99	12	5	17	271,525
1,401.00 - 1,500.99	3	2	5	86,825
1,501.00 - 1,600.99	3	4	7	133,865
1,601.00 - 1,700.99	5	2	7	135,145
1,701.00 - 1,800.99		4	4	84,255
1,801.00 - 1,900.99	3	2	5	109,095
1,901.00 - 2,000.99	11	3	14	322,995
2,001.00 - 2,100.99		1	1	24,070
2,101.00 - 2,200.99	16	6	22	561,235
2,201.00 - 2,300.99	2	2	4	105,710
2,301.00 en Adelante	16	6	22	703,270
Totales	5,017	5,586	10,603	68,738,545

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	14	2	16	466,690
Personal Técnico	1,564	2,551	4,115	29,702,095
Personal Administrativo	2,783	2,359	5,142	32,305,205
Personal de Servicio	656	674	1,330	6,264,555
Total	5,017	5,586	10,603	68,738,545

9. Ingresos

	Régimen de Salud	Régimen de I.V.M.	Total
INGRESOS CORRIENTES	307,799,680	147,643,565	455,443,245
12 TASAS Y DERECHOS	506,095		506,095
121 Tasas	493,400		493,400
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	432,135		432,135
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	8,765		8,765
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	48,165		48,165
12199 Tasas Diversas	4,335		4,335
122 Derechos	12,695		12,695
12299 Derechos Diversos	12,695		12,695
13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	287,670,640	10,658,585	298,329,225
131 Del Sector Privado	202,771,745	10,658,585	213,430,330
13101 Contribuciones Patronales	137,573,400	5,329,295	142,902,695
13102 Contribuciones Laborales	65,198,345	5,329,290	70,527,635
132 Del Sector Público	84,898,895		84,898,895
13201 Contribuciones Patronales	54,261,120		54,261,120
13202 Contribuciones Laborales	30,066,345		30,066,345
13203 Contribuciones Estatales	571,430		571,430
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	478,085		478,085
141 Venta de Bienes	800		800
14199 Venta de Bienes Diversos	800		800
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	464,175		464,175
14202 Servicios de Educación y Salud	370,255		370,255
14299 Servicios Diversos	93,920		93,920
143 Venta de Desechos y Residuos	13,110		13,110
14399 De Bienes Diversos	13,110		13,110
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	19,142,185	551,335	19,693,520
151 Rendimientos de Títulosvalores	14,769,900		14,769,900
15104 Rentabilidad de Cédulas Hipotecarias	236,100		236,100
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	14,533,800		14,533,800
153 Multas e Intereses por Mora	2,077,035	426,830	2,503,865
15303 Multas por Mora de Seguridad Social	1,195,630		1,195,630
15304 Intereses por Mora de Seguridad Social	14,730	426,830	441,560
15399 Multas e Intereses Diversos	866,675		866,675
154 Arrendamiento de Bienes	11,410		11,410
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,410		11,410
156 Indemnizaciones y Valores no Reclamados	178,770		178,770
15602 Compensaciones por Pérdidas y Daños de Bienes Muebles	82,320		82,320
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	4,830		4,830
15699 Compensaciones por Pérdidas y Daños de Bienes Diversos	91,620		91,620
157 Otros Ingresos no Clasificados	2,105,070	124,505	2,229,575
15701 Diferenciales Cambiarios	410		410
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias		124,505	124,505
15799 Ingresos Diversos	2,104,660		2,104,660
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,675	136,433,645	136,436,320
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		136,433,645	136,433,645
1620700 Ramo de Hacienda (Aporte por agotamiento de reserva técnica de IVM)		111,303,200	111,303,200
1620700 Ramo de Hacienda (Fondo de Amortización)		25,130,445	25,130,445
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado	2,675		2,675
16301 De Empresas Privadas no Financieras	2,675		2,675
INGRESOS DE CAPITAL	58,518,000		58,518,000
23 RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	58,518,000		58,518,000
231 Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	58,518,000		58,518,000
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	58,518,000		58,518,000
FINANCIAMIENTO	4,111,660		4,111,660
31 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	4,111,660		4,111,660
313 Contratación de Empréstitos Internos	4,111,660		4,111,660
31301 De Gobierno Central	4,111,660		4,111,660
Total Ingresos	370,429,340	147,643,565	518,072,905

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director General

a) Situación Actual

Los problemas derivados de una gestión centralizada repercuten en el nivel de eficiencia, ya que la toma de decisiones centralizada le resta agilidad a la resolución de problemas en el ámbito operativo.

La población derechohabiente aún perciben y expresan situaciones sobre demoras en el servicio y tratos no adecuados del personal, lo que revela deficiencias en la calidad del servicio.

b) Política Presupuestaria

Promover, gestionar y fiscalizar el cumplimiento de las funciones señaladas por la ley, así como el logro de los propósitos y fines asignados por la misma al Instituto, mediante la aplicación de los recursos de distinta naturaleza requeridos por los diversos sistemas institucionales.

El Instituto promoverá la desconcentración y descentralización de sistemas administrativos críticos en los servicios de salud y sucursales, facilitando la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización y asegurando la eficacia, eficiencia y satisfacción de los asegurados. Aplicará mecanismos alternos de provisión de servicios.

c) Objetivo

Desarrollar políticas institucionales tendientes a la modernización de las dependencias administrativas, mejorando la comunicación entre los distintos niveles, con el propósito de prestar servicios de excelente calidad.

Gestionar oportunamente las actividades de apoyo a las Unidades Operativas, mejorando los controles internos y promoviendo una actitud positiva orientada a la buena atención del usuario.

Aplicar medidas de integración informática para desconcentrar la formulación y seguimiento del presupuesto del Instituto.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Dirección Superior	Dirigir eficientemente la gestión institucional.	3,541,265
02	Financiero Contable	Administrar las finanzas.	2,078,905
03	Administración Central	Proporcionar apoyo administrativo y gestión de los recursos humanos.	6,264,140
04	Abastecimiento de Materiales y Suministros	Brindar abastecimiento oportuno de materiales y suministros.	3,324,080
05	Asesoría Jurídica	Dar apoyo eficiente en asuntos legales y jurídicos.	643,825
06	Planificación y Organización	Mejorar y dar seguimiento a los planes de trabajo institucionales.	371,815
07	Informática	Desarrollar e implantar sistemas, acorde a las necesidades institucionales y dar mantenimiento de soporte lógico.	7,460,075
08	Administración Sucursal Sonsonate	Coordinar y administrar.	559,095
09	Administración Sucursal Usulután	Coordinar y administrar.	563,165
10	Recaudación de Ingresos, Régimen de Salud	Captar, registrar y custodiar los ingresos y aportaciones de la Institución.	2,954,345
	Total		27,760,710

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-01-01	Dirección Superior	3,541,265
02	Financiero Contable	2,078,905
03	Administración Central	6,264,140
04	Abastecimiento de Materiales y Suministros	3,324,080
05	Asesoría Jurídica	643,825
06	Planificación y Organización	371,815
07	Informática	7,460,075
08	Administración Sucursal Sonsonate	559,095
09	Administración Sucursal Usulután	563,165
10	Recaudación de Ingresos, Régimen de Salud	2,954,345
	Total	27,760,710

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	2,394,365	1,031,505	31,045	17,715		3,474,630
22-2 Recursos Propios					66,635	66,635
02-21-2 Recursos Propios	1,433,860	586,025				2,019,885
22-2 Recursos Propios					59,020	59,020
03-21-2 Recursos Propios	4,480,200	1,018,985	186,280	204,530		5,889,995
22-2 Recursos Propios					374,145	374,145
04-21-2 Recursos Propios	1,892,145	1,032,020	139,285			3,063,450
22-2 Recursos Propios					260,630	260,630
05-21-2 Recursos Propios	584,205	13,635				597,840
22-2 Recursos Propios					45,985	45,985
06-21-2 Recursos Propios	345,345	14,260				359,605
22-2 Recursos Propios					12,210	12,210
07-21-2 Recursos Propios	938,515	485,075				1,423,590
22-2 Recursos Propios					6,036,485	6,036,485
08-21-2 Recursos Propios	394,165	158,180	3,295			555,640
22-2 Recursos Propios					3,455	3,455
09-21-2 Recursos Propios	336,445	198,590	1,385			536,420
22-2 Recursos Propios					26,745	26,745
10-21-2 Recursos Propios	2,229,520	502,245	54,180			2,785,945
22-2 Recursos Propios					168,400	168,400
Total	15,028,765	5,040,520	415,470	222,245	7,053,710	27,760,710

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	4		4	158,740
Personal Técnico	2	3	5	61,270
Personal Administrativo	666	417	1,083	7,830,710
Personal de Servicio	43	40	83	374,570
Total	715	460	1,175	8,425,290

Unidad Presupuestaria 02: Coordinación y Administración Región Occidental

Responsable : Director Sucursal Santa Ana

a) Situación Actual

Existe incomodidad de la población derecho habiente, debido al retraso en los trámites de servicio; falta equipo de cómputo adecuado y capacitación al personal para hacer más ágil la gestión, además hay concentración de los trámites en las oficinas centrales.

b) Política Presupuestaria

Desarrollar y fortalecer la capacidad de aseguramiento encaminándose a ampliar la cobertura actual, aplicando nuevos mecanismos de incorporación de trabajadores con derecho y de grupos no tradicionales, actualizando el marco legal y de gestión. Fortalecer la administración y desarrollo de los recursos humanos para el proceso de desconcentración y reorganización de la dependencia, procurando la satisfacción de los derechohabientes, mediante el mejoramiento en la calidad de los servicios.

c) Objetivo

Complementar la atención integral de salud, incorporando nuevos derechohabientes, tramitando y pagando las prestaciones económicas del Régimen de Salud que el Instituto, otorga a sus asegurados con base a la Legislación vigente.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable de la unidad, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica de la misma.	330,350
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y la solución a las necesidades de informatización.	1,131,160
03	Gestión de Prestaciones	Cumplir con las obligaciones pecuniarias y en especies, contraídas con los pensionados y cotizantes activos .	1,815,375
	Total		3,276,885

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-02-01	Gestión Financiera	330,350
02	Gestión Administrativa	1,131,160
03	Gestión de Prestaciones	1,815,375
	Total	3,276,885

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	268,315		29,030			297,345
22-2 Recursos Propios					33,005	33,005
02-21-2 Recursos Propios	603,610		493,770	7,830		1,105,210
22-2 Recursos Propios					25,950	25,950
03-21-2 Recursos Propios	113,595	1,676,685	17,285			1,807,565
22-2 Recursos Propios					7,810	7,810
Total	985,520	1,676,685	540,085	7,830	66,765	3,276,885

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	64	21	85	572,415
Personal de Servicio	4	1	5	23,405
Total	68	22	90	595,820

Unidad Presupuestaria 03: Coordinación y Administración Región Oriental

Responsable : Director Sucursal San Miguel

a) Situación Actual

Existe incomodidad de la población derecho habiente, debido al retraso en los trámites de servicio; falta equipo de cómputo adecuado y capacitación al personal para hacer más ágil la gestión, además hay concentración de los trámites en las oficinas centrales.

b) Política Presupuestaria

Desarrollar y fortalecer la capacidad de aseguramiento encaminándose a ampliar la cobertura actual, aplicando nuevos mecanismos de incorporación de trabajadores con derecho y de grupos no tradicionales, actualizando el marco legal y de gestión. Fortalecer la administración y desarrollo de los recursos humanos para el proceso de desconcentración y reorganización de la dependencia, procurando la satisfacción de los derechohabientes, mediante el mejoramiento en la calidad de los servicios.

c) Objetivo

Complementar la atención integral de salud, incorporando nuevos derechohabientes, tramitando y pagando las prestaciones económicas del Régimen de Salud que el Instituto, otorga a sus asegurados con base a la Legislación vigente.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable de la unidad, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica de la misma.	374,740
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y solución a las necesidades de informatización.	1,464,745
03	Gestión de Prestaciones	Cumplir con las obligaciones pecuniarias y en especies, contraídas con los pensionados y cotizantes activos .	1,463,625
	Total		3,303,110

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-03-01	Gestión Financiera	374,740
02	Gestión Administrativa	1,464,745
03	Gestión de Prestaciones	1,463,625
	Total	3,303,110

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	320,650		24,205			344,855
22-2 Recursos Propios					29,885	29,885
02-21-2 Recursos Propios	739,925		700,695	4,965		1,445,585
22-2 Recursos Propios					19,160	19,160
03-21-2 Recursos Propios	94,160	1,344,890	12,105			1,451,155
22-2 Recursos Propios					12,470	12,470
Total	1,154,735	1,344,890	737,005	4,965	61,515	3,303,110

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	63	42	105	672,645
Personal de Servicio	2	7	9	43,470
Total	65	49	114	716,115

Unidad Presupuestaria 04: Atención Ambulatoria de Salud

Responsable : Jefe División de Salud

a) Situación Actual

Las necesidades de salud ocasionadas por riesgos profesionales no son atendidas eficientemente y el crecimiento de la población ha desbordado la capacidad de atención de algunas unidades médicas, situación que ha venido a agravarse por los movimientos telúricos recientes; además existe un inadecuado abastecimiento de medicamentos y otros insumos; también las unidades médicas y clínicas comunales tienen insuficiente proyección hacia la comunidad, con sus acciones preventivas, así como falta de capacitación al personal y al marco legal inadecuado para el trabajo comunitario. Asimismo el plazo para otorgar citas es muy lejano; asimismo, alrededor de cuarenta centros de atención entre hospitales, unidades médicas y clínicas comunales, sufrieron daños por los terremotos.

b) Política Presupuestaria

Continuar desarrollando un nuevo modelo de atención integral de salud, con énfasis en la medicina preventiva, atención primaria de la salud, organización comunitaria y participación interinstitucional e intersectorial, para alcanzar un mejor nivel de salud.

c) Objetivo

Atender eficientemente con oportunidad y calidad a la población de responsabilidad, evitando la demanda insatisfecha mediante: a) un compromiso conjunto con las unidades de apoyo para obtener la respuesta oportuna, b) el establecimiento de un proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para personal del instituto como para la población de responsabilidad, a fin de atender adecuadamente cada caso y también prevenir las enfermedades, basándose en una correcta vigilancia epidemiológica y obteniendo los recursos necesarios para efectuarlo, c) la promoción de una cultura de efectividad (cumplimiento de metas y objetivos) en las dependencias del instituto, aprovechando las posibilidades de las modernas tecnologías, para mejorar la atención a los derechohabientes.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Fomento a la Salud y Medicina Preventiva	Capacitar y evaluar al recurso médico y de apoyo para el desarrollo de la medicina preventiva en los diferentes centros de atención.	832,750
02	Atención Ambulatoria Medicina Física y Rehabilitación	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y tratamientos de rehabilitación al derechohabiente.	1,842,470
03	Atención Ambulatoria, Atlacatl	Brindar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias, a la población adscrita.	7,954,760
04	Atención Ambulatoria, Zacamil	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias, a la población adscrita.	7,476,900
05	Atención Ambulatoria, Ilopango	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	8,005,510
06	Atención Ambulatoria, 15 de Septiembre	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	5,032,210
07	Atención Ambulatoria, San Jacinto	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	5,181,150
08	Atención Ambulatoria de Especialidades	Dar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	6,297,610
09	Atención Ambulatoria, Nueva San Salvador	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	4,895,595
10	Atención Ambulatoria, Apopa	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	2,178,455
	Sub Total		49,697,410

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
11	Atención Ambulatoria, Zacatecoluca	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	1,795,770
12	Atención Ambulatoria, San Vicente	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	1,112,940
13	Atención Ambulatoria, Quezaltepeque	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	632,585
14	Atención Ambulatoria, Aguilares	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	684,570
15	Atención Ambulatoria, Sacacoyo	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	785,970
16	Atención Ambulatoria, Cojutepeque	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	806,955
17	Atención Ambulatoria, Nejapa	Dar atención ambulatoria de medicina general a la población adscrita.	229,130
18	Atención Ambulatoria, La Libertad	Proporcionar atención ambulatoria, médica y odontológica, general y urgencias a la población adscrita.	459,790
19	Atención Ambulatoria, Chalatenango	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general y especializada a la población adscrita.	585,920
20	Atención Ambulatoria, Ilobasco	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica general y especializada a la población adscrita.	441,830
21	Atención Ambulatoria, Sensuntepeque	Dar atención ambulatoria médica y odontológica general y especializada a la población adscrita.	265,450
22	Atención Ambulatoria, Ahuachapán	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	1,882,050
23	Atención Ambulatoria, Metapán	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general y especializada a la población adscrita.	852,920
24	Atención Ambulatoria, Acajutla	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general y especializada a la población adscrita.	829,320
25	Atención Ambulatoria, Juayua	Dar atención ambulatoria médica y odontológica general a la población adscrita.	406,390
26	Atención Ambulatoria, Chalchuapa	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica general y especializada a la población adscrita.	792,410
27	Atención Ambulatoria, La Unión	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	1,244,495
28	Atención Ambulatoria, Usulután	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	2,854,805
29	Atención Ambulatoria, Puerto El Triunfo	Dar atención ambulatoria médica y odontológica, general y urgencias a la población adscrita.	432,880
30	Atención Ambulatoria, Santiago de María	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica general y urgencias a la población adscrita.	755,365
31	Atención Ambulatoria, San Francisco Gotera	Ofrecer atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencias a la población adscrita.	297,515
32	Atención Ambulatoria, Chinameca	Proporcionar atención ambulatoria médica y odontológica y general a la población adscrita.	240,005
33	Atención Ambulatoria, Berlín	Otorgar atención ambulatoria médica y odontológica y general a la población adscrita.	191,950
34	Atención Ambulatoria, Moncagua	Ofrecer atención ambulatoria de medicina general a la población adscrita.	201,290
35	Atención Ambulatoria, San Miguel	Dar atención ambulatoria médica y odontológica, general, especializada y urgencia a la población adscrita.	4,852,615
	Total		73,332,330

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-04-01	Fomento a la Salud y Medicina Preventiva	832,750
02	Atención Ambulatoria Medicina Física y Rehabilitación	1,842,470
03	Atención Ambulatoria, Atlacatl	7,954,760
04	Atención Ambulatoria, Zacamil	7,476,900
05	Atención Ambulatoria, Ilopango	8,005,510
06	Atención Ambulatoria, 15 de Septiembre	5,032,210
07	Atención Ambulatoria, San Jacinto	5,181,150
08	Atención Ambulatoria de Especialidades	6,297,610
09	Atención Ambulatoria, Nueva San Salvador	4,895,595
10	Atención Ambulatoria, Apopa	2,178,455
11	Atención Ambulatoria, Zacatecoluca	1,795,770
12	Atención Ambulatoria, San Vicente	1,112,940
13	Atención Ambulatoria, Quezaltepeque	632,585
14	Atención Ambulatoria, Aguilares	684,570
15	Atención Ambulatoria, Sacacoyo	785,970
16	Atención Ambulatoria, Cojutepeque	806,955
17	Atención Ambulatoria, Nejapa	229,130
18	Atención Ambulatoria, La Libertad	459,790
19	Atención Ambulatoria, Chalatenango	585,920
20	Atención Ambulatoria, Ilobasco	441,830
21	Atención Ambulatoria, Sensuntepeque	265,450
22	Atención Ambulatoria, Ahuachapán	1,882,050
23	Atención Ambulatoria, Metapán	852,920
24	Atención Ambulatoria, Acajutla	829,320
25	Atención Ambulatoria, Juayua	406,390
26	Atención Ambulatoria, Chalchuapa	792,410
27	Atención Ambulatoria, La Unión	1,244,495
28	Atención Ambulatoria, Usulután	2,854,805
29	Atención Ambulatoria, Puerto El Triunfo	432,880
30	Atención Ambulatoria, Santiago de María	755,365
31	Atención Ambulatoria, San Francisco Gotera	297,515
32	Atención Ambulatoria, Chinameca	240,005
33	Atención Ambulatoria, Berlín	191,950
34	Atención Ambulatoria, Moncagua	201,290
35	Atención Ambulatoria, San Miguel	4,852,615
	Total	73,332,330

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	759,025	29,960	4,225		793,210
22-2 Recursos Propios				39,540	39,540
02-21-2 Recursos Propios	1,455,740	312,825	10,520		1,779,085
22-2 Recursos Propios				63,385	63,385
03-21-2 Recursos Propios	5,242,860	2,380,060	16,975		7,639,895
22-2 Recursos Propios				314,865	314,865
04-21-2 Recursos Propios	5,164,230	2,055,600	9,535		7,229,365
22-2 Recursos Propios				247,535	247,535
05-21-2 Recursos Propios	5,481,505	2,450,155	12,985		7,944,645
22-2 Recursos Propios				60,865	60,865
06-21-2 Recursos Propios	3,246,970	1,473,590	5,900		4,726,460
22-2 Recursos Propios				305,750	305,750
07-21-2 Recursos Propios	3,841,610	1,268,425	8,740		5,118,775
22-2 Recursos Propios				62,375	62,375
08-21-2 Recursos Propios	2,218,625	1,554,620	35,600		3,808,845
22-2 Recursos Propios				2,488,765	2,488,765
09-21-2 Recursos Propios	3,234,185	1,627,305	11,405		4,872,895
22-2 Recursos Propios				22,700	22,700
10-21-2 Recursos Propios	1,684,885	445,660	5,740		2,136,285
22-2 Recursos Propios				42,170	42,170
11-21-2 Recursos Propios	949,165	806,645	4,045		1,759,855
22-2 Recursos Propios				35,915	35,915
12-21-2 Recursos Propios	582,655	521,930	4,510		1,109,095
22-2 Recursos Propios				3,845	3,845
13-21-2 Recursos Propios	363,770	241,385	765		605,920
22-2 Recursos Propios				26,665	26,665
14-21-2 Recursos Propios	418,260	255,320	3,940		677,520
22-2 Recursos Propios				7,050	7,050
15-21-2 Recursos Propios	528,460	217,805	4,045		750,310
22-2 Recursos Propios				35,660	35,660
16-21-2 Recursos Propios	364,600	399,275	3,475		767,350
22-2 Recursos Propios				39,605	39,605
17-21-2 Recursos Propios	124,850	98,315	600		223,765
22-2 Recursos Propios				5,365	5,365
18-21-2 Recursos Propios	308,655	116,070	12,325		437,050
22-2 Recursos Propios				22,740	22,740
19-21-2 Recursos Propios	286,485	270,110	1,580		558,175
22-2 Recursos Propios				27,745	27,745
20-21-2 Recursos Propios	262,760	168,215	1,765		432,740
22-2 Recursos Propios				9,090	9,090
21-21-2 Recursos Propios	156,535	102,075	600		259,210
22-2 Recursos Propios				6,240	6,240
22-21-2 Recursos Propios	1,058,745	748,765	6,950		1,814,460
22-2 Recursos Propios				67,590	67,590
Sub Total	37,734,575	17,544,110	166,225	3,935,460	59,380,370

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
23-21-2 Recursos Propios	510,610	294,610	4,540		809,760
22-2 Recursos Propios				43,160	43,160
24-21-2 Recursos Propios	527,685	283,875	5,295		816,855
22-2 Recursos Propios				12,465	12,465
25-21-2 Recursos Propios	253,490	132,230	3,665		389,385
22-2 Recursos Propios				17,005	17,005
26-21-2 Recursos Propios	368,355	407,340	1,640		777,335
22-2 Recursos Propios				15,075	15,075
27-21-2 Recursos Propios	879,730	356,830	3,020		1,239,580
22-2 Recursos Propios				4,915	4,915
28-21-2 Recursos Propios	1,859,975	943,700	8,340		2,812,015
22-2 Recursos Propios				42,790	42,790
29-21-2 Recursos Propios	286,200	140,270	3,495		429,965
22-2 Recursos Propios				2,915	2,915
30-21-2 Recursos Propios	493,920	251,920	5,410		751,250
22-2 Recursos Propios				4,115	4,115
31-21-2 Recursos Propios	205,815	89,600	100		295,515
22-2 Recursos Propios				2,000	2,000
32-21-2 Recursos Propios	148,600	87,875	100		236,575
22-2 Recursos Propios				3,430	3,430
33-21-2 Recursos Propios	125,845	59,830	100		185,775
22-2 Recursos Propios				6,175	6,175
34-21-2 Recursos Propios	128,165	70,570	155		198,890
22-2 Recursos Propios				2,400	2,400
35-21-2 Recursos Propios	2,992,625	1,763,460	14,835		4,770,920
22-2 Recursos Propios				81,695	81,695
Total	46,515,590	22,426,220	216,920	4,173,600	73,332,330

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	9	2	11	277,990
Personal Técnico	529	788	1,317	8,830,415
Personal Administrativo	607	746	1,353	7,542,270
Personal de Servicio	137	205	342	1,569,425
Total	1,282	1,741	3,023	18,220,100

Unidad Presupuestaria 05: Atención Hospitalaria de Salud**Responsable : Jefe de División de Salud****a) Situación Actual**

La capacidad de las instalaciones de varios hospitales del Instituto, ubicados dentro del área metropolitana de San Salvador, sigue siendo sobre utilizada, lo que genera niveles de atención insatisfactoria. Además, existe un crecimiento desordenado en algunos establecimientos, habiéndose agotado la vida útil de algunas de sus instalaciones.

Asimismo con los recientes terremotos, los hospitales de Sonsonate, San Miguel, Oncología, Unidad Quirúrgica Santa Tecla, fueron las más afectadas.

b) Política Presupuestaria

Brindar atención hospitalaria de salud dirigida a los derechohabientes, integrando las acciones de prevención, curación y rehabilitación con solidaridad en los problemas nacionales de salud.

El Instituto promoverá la desconcentración y/o la descentralización de sistemas administrativos críticos en los servicios hospitalarios, facilitando la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización y asegurando la eficiencia, eficacia, calidad y satisfacción de los usuarios.

c) Objetivo

Continuar con la Modernización de la gestión hospitalaria, a través de : a) la planeación de las actividades anuales operativas, descentralización y sistematización de recursos de todo tipo, para obtener un funcionamiento más eficiente; esto incluye, la educación de derechohabiente para promover la modificación de estilos de vida como medio de evitar enfermedades ó su agravamiento, obteniendo como resultado, la accesibilidad, equidad y calidad de la atención, b) la ejecución del retiro y reemplazo de maquinarias y equipos en forma oportuna, antes de que incidan en un deterioro a la atención, incorporando de éste modo las innovaciones derivadas de la investigación al trabajo diario, para dar respuestas inmediatas a las necesidades de la población de responsabilidad y c) la reducción de costos de funcionamiento a través de la aplicación de nuevos mecanismos de gestión y provisión de servicios, estableciendo mecanismos de auditoría y control.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Administrativa Integral de Salud	Coordinar y fortalecer el funcionamiento organizacional, mejoramiento de procesos y logística a los centros de atención a fin de proporcionar servicios de calidad a la población adscrita.	6,156,705
02	Atención Hospitalaria Neumológico	Proporcionar atención médica en la especialidad de Neumología a la población derechohabiente.	1,830,075
03	Atención Hospitalaria Psiquiátrico	Otorgar atención médica en la especialidad de Psiquiatría a la población derechohabiente.	3,046,675
04	Atención Hospitalaria Oncología	Ofrecer atención médica a los pacientes con patología en la especialidad de Oncología.	10,244,085
05	Atención Hospitalaria Santa Ana	Otorgar atención a derechohabientes con internamiento en los servicios de Medicina, Cirugía y Gineco-Obstetricia.	18,406,670
06	Atención Hospitalaria Sonsonate	Ofrecer atención a derechohabientes con internamiento en los servicios de Medicina, Cirugía y Gineco-Obstetricia.	8,607,910
07	Atención Hospitalaria San Miguel	Proporcionar atención médica hospitalaria a derechohabientes en los servicios de Medicina, Cirugía y Gineco-Obstetricia.	9,257,640
08	Atención Quirúrgica Santa Tecla	Ofrecer atención de servicios médicos quirúrgicos a pacientes con derecho, que requieren esta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	842,245
	Total		58,392,005

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-05-01	Gestión Administrativa Integral de Salud	6,156,705
02	Atención Hospitalaria Neumológico	1,830,075
03	Atención Hospitalaria Psiquiátrico	3,046,675
04	Atención Hospitalaria Oncología	10,244,085
05	Atención Hospitalaria Santa Ana	18,406,670
06	Atención Hospitalaria Sonsonate	8,607,910
07	Atención Hospitalaria San Miguel	9,257,640
08	Atención Quirúrgica Santa Tecla	842,245
	Total	58,392,005

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	4,473,865	1,002,695	25,350	481,500		5,983,410
22-2 Recursos Propios					173,295	173,295
02-21-2 Recursos Propios	1,384,425	365,940	7,110			1,757,475
22-2 Recursos Propios					72,600	72,600
03-21-2 Recursos Propios	2,131,125	910,365	4,085			3,045,575
22-2 Recursos Propios					1,100	1,100
04-21-2 Recursos Propios	3,017,060	7,140,580	22,385			10,180,025
22-2 Recursos Propios					64,060	64,060
05-21-2 Recursos Propios	8,983,335	8,511,665	25,630			17,520,630
22-2 Recursos Propios					886,040	886,040
06-21-2 Recursos Propios	4,941,305	3,220,215	28,535			8,190,055
22-2 Recursos Propios					417,855	417,855
07-21-2 Recursos Propios	5,108,740	3,913,830	16,855			9,039,425
22-2 Recursos Propios					218,215	218,215
08-21-2 Recursos Propios	842,245					842,245
Total	30,882,100	25,065,290	129,950	481,500	1,833,165	58,392,005

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	29,960
Personal Técnico	433	497	930	7,021,310
Personal Administrativo	570	362	932	5,941,445
Personal de Servicio	181	110	291	1,405,520
Total	1,185	969	2,154	14,398,235

Unidad Presupuestaria 06: Atención Hospitalaria Roma**Responsable : Director****a) Situación Actual**

Se inician las operaciones de un nuevo hospital dentro del instituto, el cual está previsto funcione como establecimiento de producción quirúrgica con atención y referencia exclusiva de los procedimientos de mediana a baja complejidad y con pacientes de bajo riesgo.

Sin embargo, los terremotos de enero y febrero del 2001, dañaron su infraestructura, lo que lo inhabilitó para iniciar su funcionamiento en el primer semestre del año 2001. Se plantea para su operación la aplicación de un modelo de gestión descentralizado, por lo que requiere contratación de recursos nuevos.

b) Política Presupuestaria

Ampliar la cobertura a efecto de disponer de una oferta que satisfaga plenamente la demanda del derechohabiente, definiendo con claridad desde el inicio de operaciones, el uso adecuado de los servicios hospitalarios, mejorando continuamente la calidad de los mismos.

c) Objetivo

Satisfacer las necesidades del público usuario del área metropolitana, mediante la oferta de servicios hospitalarios y mejorar la resolución de los servicios quirúrgicos.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable del hospital, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica del mismo.	24,620
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente en el hospital, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes y servicios y la solución a las necesidades de informatización.	746,635
03	Gestión de Servicios de Salud	Ofrecer atención de servicios Médico-Quirúrgicos a pacientes con derecho, quienes requieran ésta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	3,732,365
	Total		4,503,620

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-06-01	Gestión Financiera	24,620
02	Gestión Administrativa	746,635
03	Gestión de Servicios de Salud	3,732,365
	Total	4,503,620

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	13,945	10,675			24,620
02-21-2 Recursos Propios	53,865	681,180	11,590		746,635
03-21-2 Recursos Propios	1,428,825	1,718,685			3,147,510
22-2 Recursos Propios				584,855	584,855
Total	1,496,635	2,410,540	11,590	584,855	4,503,620

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	4	86	90	549,135
Personal Administrativo	1	48	49	301,385
Personal de Servicio		4	4	13,850
Total	5	138	143	864,370

Unidad Presupuestaria 07: Atención Hospitalaria Amatepec**Responsable : Director****a) Situación Actual**

Se inician las operaciones de un nuevo hospital dentro del instituto, el cual tendrá una población de responsabilidad de 100,000 derechohabientes.

Dentro de su funcionamiento, no se incluye Consulta Externa de Medicina General ni Especializada; tampoco cuenta con el Servicio de Medicina Física Ambulatoria.

Sin embargo, los terremotos de enero y febrero del 2001, dañaron su infraestructura, lo que lo inhabilita para iniciar su funcionamiento hasta su reparación. Se proyecta para su operación la aplicación de un modelo de gestión descentralizado. Se encuentra en proceso la evaluación de daños y su reparación.

b) Política Presupuestaria

Ampliar la cobertura a efecto de disponer de una oferta que satisfaga plenamente la demanda del derechohabiente, definiendo con claridad desde el inicio de operaciones, el uso adecuado de los servicios hospitalarios, mejorando continuamente la calidad de los mismos.

c) Objetivo

Satisfacer las necesidades de los servicios de hospitalización a la población derechohabiente de la zona oriente del Área Metropolitana de San Salvador (Municipios de San Salvador, Soyapango e Ilopango).

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable del hospital, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica del mismo.	1,871,560
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente en el hospital, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y la solución a las necesidades de informatización.	1,415,135
03	Gestión de Servicios de Salud	Ofrecer atención de servicios Médico-Quirúrgicos y Gineco-Obstétricos a pacientes con derecho, quienes requieran ésta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	3,252,050
	Total		6,538,745

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-07-01	Gestión Financiera	1,871,560
02	Gestión Administrativa	1,415,135
03	Gestión de Servicios de Salud	3,252,050
	Total	6,538,745

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-2 Recursos Propios	1,857,505	14,055		1,871,560
02-21-2 Recursos Propios	117,260	1,267,215	30,660	1,415,135
03-21-2 Recursos Propios	422,010	2,830,040		3,252,050
Total	2,396,775	4,111,310	30,660	6,538,745

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Técnico	153	918,410
Personal Administrativo	75	412,385
Personal de Servicio	13	45,085
Total	241	1,375,880

Unidad Presupuestaria 08: Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico

Responsable : Director

a) Situación Actual

Uno de los hospitales más grandes y complejos del ISSS, cuenta con 255 camas censables, atiende 11,000 egresos al año y 84,000 emergencias, su ocupación es del 89% . Realiza al año más de 6,000 cirugías mayores, 1 millón de exámenes de laboratorio y despacha más de 750,000 recetas. En este hospital se realizan los procedimientos quirúrgicos de la más alta tecnología tales como implantes de cadera y rodilla y transplantes renales así como cirugía de corazón abierto.

b) Política Presupuestaria

Facilitar la asignación presupuestaria y uso de los recursos para la atención hospitalaria especializada, creando una nueva modalidad de gerencia, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios, en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de salud de los derechohabientes.

c) Objetivo

Proveer servicios hospitalarios de salud en las diferentes especialidades a los derechohabientes del ISSS, con calidad y eficiencia para el restablecimiento de la salud.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable del hospital, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica del mismo.	263,815
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente en el hospital, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y la solución a las necesidades de informatización.	5,529,555
03	Gestión de Servicios de Salud	Ofrecer atención de servicios Médico-Quirúrgicos a pacientes con derecho, quienes requieran ésta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	27,520,615
	Total		33,313,985

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-08-01	Gestión Financiera	263,815
02	Gestión Administrativa	5,529,555
03	Gestión de Servicios de Salud	27,520,615
	Total	33,313,985

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	220,220	31,730			251,950
22-2 Recursos Propios				11,865	11,865
02-21-2 Recursos Propios	2,916,615	2,423,365	74,495		5,414,475
22-2 Recursos Propios				115,080	115,080
03-21-2 Recursos Propios	15,571,470	9,855,185			25,426,655
22-2 Recursos Propios				2,093,960	2,093,960
Total	18,708,305	12,310,280	74,495	2,220,905	33,313,985

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	268	430	698	5,448,910
Personal Administrativo	253	109	362	2,191,005
Personal de Servicio	165	89	254	1,244,195
Total	686	628	1,314	8,884,110

Unidad Presupuestaria 09: Atención Hospitalaria 1º de Mayo**Responsable : Director****a) Situación Actual**

Hospital de tercer nivel de atención gineco-obstétrico y perinatal cuenta con 241 camas censables, atiende 21,000 egresos y 34,500 urgencias cada año, su ocupación de camas es del 86%. Realiza anualmente la atención de 13,000 partos y canaliza hacia otros centros 3,500 partos más, produce alrededor de 13,000 cirugías mayores; más de 400,000 exámenes de laboratorio y despacha casi 400,000 recetas. Cuenta con unidad de cuidados intensivos para adultos y niños prematuros.

b) Política Presupuestaria

Atender la demanda hospitalaria gineco-obstétrica y perinatal de las aseguradas, aplicando nuevas modalidades de gestión, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de salud.

c) Objetivo

Proveer servicios hospitalarios de salud de segundo y tercer nivel en el área materno-infantil a las derechohabientes del ISSS, con calidad y eficiencia.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable del hospital, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica del mismo.	236,985
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente en el hospital, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y la solución a las necesidades de informatización.	3,237,735
03	Gestión de Servicios de Salud	Ofrecer atención de servicios Gineco-Obstétricos y Pediátricos a pacientes con derecho, quienes requieran ésta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	17,230,305
	Total		20,705,025

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-09-01	Gestión Financiera	236,985
02	Gestión Administrativa	3,237,735
03	Gestión de Servicios de Salud	17,230,305
	Total	20,705,025

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	169,125	55,995			225,120
22-2 Recursos Propios				11,865	11,865
02-21-2 Recursos Propios	1,520,805	1,532,375	38,320		3,091,500
22-2 Recursos Propios				146,235	146,235
03-21-2 Recursos Propios	9,973,820	5,839,525			15,813,345
22-2 Recursos Propios				1,416,960	1,416,960
Total	11,663,750	7,427,895	38,320	1,575,060	20,705,025

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	222	269	491	3,835,005
Personal Administrativo	150	67	217	1,290,310
Personal de Servicio	89	42	131	636,775
Total	461	378	839	5,762,090

Unidad Presupuestaria 10: Atención Hospitalaria Especialidades**Responsable : Director****a) Situación Actual**

Hospital del tercer nivel de atención médico-quirúrgica en 23 especialidades médicas, cuenta con 274 camas censables, atiende alrededor de 9,500 egresos cada año, la ocupación de camas es del 74%, produce más de 3,600 cirugías mayores, más de 500,000 exámenes de laboratorio y despacha casi 1.5 millones de recetas cada año. Cuenta con equipos y programas de alta tecnología así como unidad de cuidados intensivos. El volumen de producción, de gastos y de recurso que consume son muy elevados por el nivel de complejidad de la atención.

b) Política Presupuestaria

Atender la demanda ambulatoria y hospitalaria especializada, aplicando nuevas formas de gestión, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de salud de los derechohabientes.

c) Objetivo

Proveer servicios hospitalarios de salud de tercer nivel a los derechohabientes del ISSS, con calidad, calidez y eficiencia para el restablecimiento de la salud.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Financiera	Procesar y registrar toda la información financiera contable del hospital, en sus diferentes operaciones, a fin de conocer la verdadera situación económica del mismo.	214,420
02	Gestión Administrativa	Gerenciar eficientemente en el hospital, los trámites de recursos humanos, el suministro de bienes ó servicios y la solución a las necesidades de informatización.	6,825,470
03	Gestión de Servicios de Salud	Ofrecer atención de servicios Médico-Quirúrgicos especializados a pacientes con derecho, quienes requieran ésta atención de acuerdo a previas evaluaciones médicas.	40,378,080
	Total		47,417,970

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-10-01	Gestión Financiera	214,420
02	Gestión Administrativa	6,825,470
03	Gestión de Servicios de Salud	40,378,080
	Total	47,417,970

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	151,780	50,775			202,555
22-2 Recursos Propios				11,865	11,865
02-21-2 Recursos Propios	1,860,750	4,434,625	50,430		6,345,805
22-2 Recursos Propios				479,665	479,665
03-21-2 Recursos Propios	10,744,810	27,559,070			38,303,880
22-2 Recursos Propios				2,074,200	2,074,200
Total	12,757,340	32,044,470	50,430	2,565,730	47,417,970

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	106	325	431	3,037,640
Personal Administrativo	129	199	328	1,890,545
Personal de Servicio	20	138	158	730,825
Total	255	662	917	5,659,010

Unidad Presupuestaria 11: Prestaciones Económicas

Responsable : Jefe Unidad de Prestaciones Económicas

a) Situación Actual

El cumplimiento de las metas se ha visto afectado por conflictos laborales, terremotos, procedimientos lentos para otorgar las prestaciones económicas y falta de una cuenta individual confiable. La falta de canales de comunicación directos con la población de responsabilidad, obliga a divulgar a través de medios de comunicación masivos, los programas de atención a jubilados. El incremento de demanda debido al aumento del número de pensionados ha sobrepasado la capacidad instalada de atención mediante recursos profesionales, además en algunos municipios la infraestructura disponible es inadecuada.

b) Política Presupuestaria

Otorgar prestaciones pecuniarias y en especie con la oportunidad debida, propiciando una gestión eficiente hacia el derechohabiente, incorporando a los pensionados a su nuevo rol, a través de programas de atención. Aplicar mecanismos activos de incorporación al régimen de salud con énfasis en la población que por ley ya tiene derecho. Apoyar los esfuerzos tendientes a reducir la evasión de cotizaciones y la mora patronal.

c) Objetivo

Proporcionar en forma eficiente, oportuna y con calidad, la atención a los adultos mayores y las pensiones por riesgos profesionales, los subsidios por incapacidad temporal, los auxilios de sepelio, pagando, mediante la desconcentración e informatización de trámites y procedimientos, en el menor tiempo posible.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Pensiones y Programas	Concesión y pago de pensiones y atención a pensionados de la tercera edad.	7,205,935
02	Subsidios	Pago de subsidios por riesgos de enfermedad, maternidad, accidente común o profesional.	25,571,110
	Total		32,777,045

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-11-01	Pensiones y Programas	7,205,935
02	Subsidios	25,571,110
	Total	32,777,045

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	481,805	6,563,030	119,730	10,650		7,175,215
22-2 Recursos Propios					30,720	30,720
02-21-2 Recursos Propios	1,287,430	23,903,965	335,040	3,730		25,530,165
22-2 Recursos Propios					40,945	40,945
Total	1,769,235	30,466,995	454,770	14,380	71,665	32,777,045

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	113	48	161	1,051,640
Personal de Servicio	5	4	9	42,315
Total	118	52	170	1,093,955

Unidad Presupuestaria 12: Preinversión

Responsable : Jefe Unidad de Planificación

a) Situación Actual

Para que la inversión física se desarrolle adecuadamente, es necesario que ésta se apoye en estudios de pre-inversión con el objeto de garantizar la factibilidad y viabilidad de los proyectos a realizar, para asegurar la efectividad de las inversiones.

b) Política Presupuestaria

Formular y evaluar estudios y diseños sobre instalaciones físicas institucionales, a fin de contar con una cartera de proyectos que sirva de base para tomar decisiones sobre inversiones futuras. Diseñar en forma prioritaria la reconstrucción de la infraestructura dañada por los recientes movimientos telúricos.

c) Objetivo

Formular propuestas técnicas para facilitar al Instituto, el disponer y ejecutar iniciativas de inversión, para otorgar los servicios requeridos por la población con la calidad, oportunidad y equidad necesarias, así como ampliar la extensión de la cobertura del Régimen de Salud.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Estudios y Diseños	Elaborar diseños y planos constructivos.	583,955

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-12-01	Estudios y Diseños	583,955

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-22-2 Recursos Propios	316,520	20,525	246,910	583,955

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	13	6	19	186,995
Personal de Servicio	3	1	4	22,315
Total	16	7	23	209,310

h) Estudios de Pre-inversión

Nº	Estudio	Descripción de Meta	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Meta Anual	Monto Solicitado
1	<u>Mejoramiento</u>	Hospital de Sonsonate	Recursos Propios	Diseño	1	350,375
2		Unidad médica de Zacatecoluca, La Paz	Recursos Propios	Diseño	1	116,790
3		Obras Varias	Recursos Propios	Diseño	1	87,590
4	<u>Rediseño</u>	Rediseño Bóveda Hospital General	Recursos Propios	Diseño	1	29,200
	Total					583,955

Unidad Presupuestaria 13: Desarrollo de la Infraestructura**Responsable : Jefe Unidad de Infraestructura****a) Situación Actual**

Las instalaciones físicas son insuficientes para satisfacer las necesidades de los derechohabientes o inadecuadas para su funcionamiento. Los mecanismos de contratación, no permiten la agilidad de los procesos administrativos. Los terremotos de enero y febrero del 2001 afectaron más de noventa instalaciones físicas del Instituto, perdiéndose además los servicios hospitalarios que se tenían contratados con el Ministerio de Salud, al menos en cuatro hospitales, no obstante el instituto se ha venido recuperando, las condiciones de trabajo y de recuperación de la salud aun no son adecuadas.

b) Política Presupuestaria

Reconstruir la infraestructura dañada dentro de un programa extraordinario de inversión institucional, a fin de recuperar y ampliar la oferta de servicios ambulatorios y hospitalarios de salud, mejorando sus áreas.

c) Objetivo

Ampliar y mejorar la capacidad física instalada, conservar las instalaciones y equipos a través de un adecuado mantenimiento y controlar la ejecución de los proyectos de inversión que se desarrollan en el ISSS, para una mejor atención a los derechohabientes.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Administrativa de la Infraestructura	Gerenciar y supervisar el desarrollo de obras de infraestructura.	402,950
02	Conservación	Realizar mantenimiento de la infraestructura existente.	4,418,795
03	Infraestructura	Ampliar y mejorar la capacidad física instalada a través de la ejecución de infraestructura.	39,790,155
	Total		44,611,900

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-13-01	Gestión Administrativa de la Infraestructura	402,950
02	Conservación	4,418,795
03	Infraestructura	39,790,155
	Total	44,611,900

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-22-2 Recursos Propios	321,775	35,185	15,660	30,330	402,950
02-22-2 Recursos Propios	1,444,145	2,779,175	26,040	169,435	4,418,795
03-22-2 Recursos Propios				35,678,495	35,678,495
22-4 Préstamos Internos				4,111,660	4,111,660
Total	1,765,920	2,814,360	41,700	39,989,920	44,611,900

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	113	33	146	1,059,465
Personal de Servicio	5	9	14	66,040
Total	118	42	160	1,125,505

h) Listado de Proyectos de Inversión

Código N°	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Anual	Unidad de Medida	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto Solicitado
389	Reconstrucción del Hospital General	Fondo General Préstamos Internos	% de Avance	%	San Salvador	Jun. / 2002	21,724,575 4,111,660
862	Construcción y equipamiento del Hospital Zacamil	Recursos Propios	18 %	%	San Salvador	Dic. / 2004	3,634,295
871	Reconstrucción y equipamiento Unidad Médica, Soyapango	Recursos Propios	27 %	%	San Salvador	Mzo. / 2004	2,907,435
872	Reconstrucción Unidad Médica de Quetzaltepeque	Recursos Propios	15 %	%	San Salvador	Mzo. / 2004	1,066,295
875	Mejoramiento Medicina Física del Hospital de Santa Ana	Recursos Propios	64 %	%	Santa Ana	Mayo / 2002	172,570
1242	Reconstrucción de la Unidad Médica de Ateos	Recursos Propios	18 %	%	La Libertad	Dic. / 2003	342,865
1243	Readecuación de la Unidad Médica de Juayua	Recursos Propios	100 %	%	Sonsonate	Dic. / 2002	114,295
2267	Readecuación del servicio video laparoscopia del Hospital Materno Infantil 1° de Mayo	Recursos Propios	60 %	%	San Salvador	Mzo. / 2002	92,665
2553	Apoyo a la Reconstrucción de la Finalización del Consultorio de Especialidades	Recursos Propios	46 %	%	San Salvador	Abril. / 2002	742,860
2554	Compra de Inmuebles	Recursos Propios	25 %	%	A Nivel Nacional	Dic. / 2004	571,435
2566	Reconstrucciones Varias	Recursos Propios	66 %	%	A Nivel Nacional	Jun. / 2002	1,814,895
2568	Reparación de Equipo General	Recursos Propios	58 %	%	A Nivel Nacional	Mzo. / 2002	115,435
2571	Adecuación del Hospital de Sonsonate	Recursos Propios	42 %	%	Sonsonate	Jun. / 2004	1,786,865
2574	Reparación Centros de Atención a Nivel Nacional	Recursos Propios	33 %	%	A Nivel Nacional	Dic. / 2004	228,575
2646	Construcción Bóveda del Hospital General	Recursos Propios	100 %	%	San Salvador	Dic. / 2002	363,435
	Total						39,790,155

Unidad Presupuestaria 14: Inversión Financiera**Responsable : Jefe División Financiera****a) Situación Actual**

Se siguen realizando esfuerzos tendientes al logro de las metas programadas en la inversión de la reserva técnica. En los últimos años se han estado logrando las metas financieras de inversión.

b) Política Presupuestaria

Con los recursos asignados, se pretende mantener las reservas técnicas, de conformidad a lo establecido en la Ley y Reglamentos de la institución, invirtiendo los recursos para obtener la rentabilidad que garantice la solidez y equilibrio de la situación financiera.

c) Objetivo

Obtener la mejor rentabilidad posible para cada una de las reservas técnicas, dándole cumplimiento a la Ley y Reglamentos del ISSS, en lo referente a los rubros de inversión.

Formular y revisar las políticas financieras de ingresos, gastos e inversión, que orienten el desarrollo y ejecución de la función financiera, racionalizando los recursos, a fin de garantizar el otorgamiento oportuno de las prestaciones a los derechohabientes.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Desembolsos Financieros Régimen de Salud	Realizar inversiones en títulos valores y certificados de depósito.	13,912,055

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-14-01	Desembolsos Financieros Régimen de Salud	13,912,055

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Total
01-21-2 Recursos Propios	187,290	262,180			449,470
22-2 Recursos Propios			5,600	13,456,985	13,462,585
Total	187,290	262,180	5,600	13,456,985	13,912,055

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	6	5	11	122,085
Personal de Servicio		1	1	4,515
Total	6	6	12	126,600

Unidad Presupuestaria 15: Unidad de Pensiones

Responsable : Gerente General de la Unidad de Pensiones

a) Situación Actual

En cumplimiento al Art. 189 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (Ley SAP), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ha creado la Unidad de Pensiones, para que administre el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del Sistema de Pensiones Público.

La aplicación de la Ley SAP, ha causado una disminución en los ingresos en concepto de cotizaciones, al grado de que para el pago de las pensiones se ha estado utilizando la Reserva Técnica de Pensiones, a tal grado que ya se ha agotado totalmente, lo que implica la necesaria utilización de los recursos del Estado para el financiamiento de las pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte.

b) Política Presupuestaria

Administrar los recursos financieros con autonomía e independencia del régimen de salud y lograr el pago de los derechos y concesiones con una gestión eficiente de los recursos.

c) Objetivo

Atender oportunamente las obligaciones contraídas a favor de los pensionados en el otorgamiento y pago de las pensiones, asignaciones; así como la emisión y redención de certificados de traspaso de acuerdo a la Ley.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Gestión Administrativa	Gerenciar la gestión de la Unidad de Pensiones.	1,956,620
02	Gestión Financiera	Administrar las finanzas.	711,965
03	Recaudación de Ingresos, Régimen de IVM	Recaudar ingresos.	425,540
04	Gestión de Pensiones	Efectuar concesiones y pago de pensiones.	144,549,440
	Total		147,643,565

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3303-3-15-01	Gestión Administrativa	1,956,620
02	Gestión Financiera	711,965
03	Recaudación de Ingresos, Régimen de IVM	425,540
04	Gestión de Pensiones	144,549,440
	Total	147,643,565

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-2 Recursos Propios	908,065		940,310	5,350	35,885		1,889,610
22-2 Recursos Propios						67,010	67,010
02-21-2 Recursos Propios	638,865		59,490	575			698,930
22-2 Recursos Propios						13,035	13,035
03-21-2 Recursos Propios	405,450		11,355				416,805
22-2 Recursos Propios						8,735	8,735
04-21-1 Fondo General		136,433,645					136,433,645
21-2 Recursos Propios	926,005	7,129,245	14,635				8,069,885
22-2 Recursos Propios						45,910	45,910
Total	2,878,385	143,562,890	1,025,790	5,925	35,885	134,690	147,643,565

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Administrativo	35	181	216	1,239,905
Personal de Servicio	2	10	12	42,250
Total	37	191	228	1,282,155